

Resolución de Decanato **971 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.314/2024 CERTIFICACIÓN ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO CATEDRA FORRAJES DE LA CARRERA DE ING.
AGRONÓMICA.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
04/07/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura FORRAJES de la carrera de Ingeniería Agronómica por parte del estudiante: FRANCO MARTÍN CARAM; y

CONSIDERANDO:

Que – obra nota, Ing. Diego López Spahr, donde consta la calificación del estudiante, Franco Martín Caram, correspondiente al desempeño como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura Forrajes de la escuela de Agronomía.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

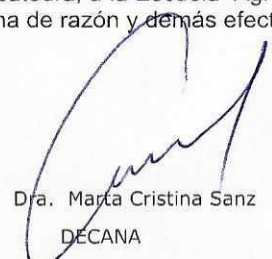
ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR, la designación como ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A a la cátedra de Forrajes de la Escuela de Agronomía, del estudiante FRANCO MARTÍN CARAM, por un año más a partir del 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **FORRAJES** de la escuela de Agronomía entre el 31 de julio de 2024 al 30 de julio de 2025 por parte del estudiante:

ESTUDIANTE	DNI	NOTA
CARAM FRANCO MARTÍN	40.764.767	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, a interesado/a, a la cátedra, a la Escuela Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-
ceg


Dr. Víctor David Juárez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales